

COMISIÓN GESTIÓN DE LA ETICA

ACTA ORDINARIA 009-2019. Correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Institucional de Ética y Valores, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las nueve horas y treinta minutos de la mañana del día cinco de agosto del año dos mil diecinueve; con la asistencia de las siguientes personas funcionarias: María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo y la Presidente de la Comisión, Max Zúñiga Fallas, funcionario del Departamento de Conservación, Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios, Rodrigo Lizama Oligier, funcionario del Departamento Servicios Archivísticos Externos, Nancy Blanco Borbón, funcionaria del Departamento Administrativo Financiero y Secretaria de la Comisión, Alejandra Chavarría Alvarado, funcionaria del Departamento Archivo Histórico que se incorpora a la sesión al ser las nueve horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana y Esteban Pineda Bolaños, funcionario del Departamento de Tecnologías de la Información que se incorpora a la sesión al ser las diez horas y nueve minutos de la mañana.-----

Ausentes con justificación: Maureen Herrera Brenes, funcionaria de la Dirección General e Ingrid Mora Marín, funcionaria del Departamento Archivo Notarial.-----

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Lectura, comentario y aprobación del orden del día.-----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día sin modificaciones. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008-2019.-----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 008-2019 del 17 de julio del 2019.-----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 008-2019 del 17 de julio del 2019. Se abstienen de votar por no estar presente en esta sesión la señora Nancy Blanco Borbón, funcionaria del Departamento Administrativo Financiero. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPITULO III. ASUNTOS RESOLUTIVOS.-----

ARTÍCULO 3. Revisión y aprobación del Código de Ética, según acuerdo 3 de la sesión ordinaria N° 008-2019. Se procede a la revisión de los comentarios que los miembros de la Comisión le realizaron al documento, procediendo a realizar las modificaciones

que correspondían. Una vez finalizada la revisión y las modificaciones, se acordó trasladar el Código de Ética a los miembros de la comisión para su revisión final con fecha límite para realizar observaciones el 20 de agosto de 2019 y posteriormente en la semana del 26 al 30 de agosto de 2019 remitir a las autoridades de la Dirección General del Archivo Nacional para su conocimiento y aprobación.-----

ACUERDO 3. Se acuerda trasladar el Código de Ética por medio de One Drive a los miembros de la presente Comisión para que se proceda a realizar las observaciones, con tiempo hasta el viernes 20 de agosto del 2019. Una vez finalizado el tiempo, en la semana del 26 al 30 de agosto de 2019, el documento se trasladará a las autoridades de la Dirección General del Archivo Nacional para su conocimiento y aprobación.**ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 4. Elaboración de un producto de comunicación para difundir y reforzar los valores institucionales, tarea asignada a Maureen Herrera. Al 18 de julio 2019 Maureen informa que se va a reunir con Gabriela Soto el 19 de julio y que nos estará informando, a la fecha no hay información al respecto. Se procede a discutir el tema, llegando al acuerdo de remitirle un correo a la Señora Maureen Herrera consultándole sobre el avance de la tarea asignada, además de adjuntarle las plantillas de ejemplo que fueron mostradas en la sesión, para que estas sean tomadas de modelo y se usen o se mejoren. Se le indicará en el correo que se le concederá una semana para la elaboración de los mismos y de no tener respuesta, se procederá a utilizar las plantillas mostradas cambiándole las fotos por una similar pero tomada por nosotros.-----

ACUERDO 4. Se acuerdo enviar correo electrónico a la señora Maureen Herrera, consultándole sobre el avance de la tarea asignada, adjuntándole como muestra las plantillas presentadas en la sesión para que sean usadas o mejoradas; con tiempo de respuesta de una semana. De no tener respuesta se procederá a utilizar las plantillas mostradas en la sesión con la modificación en la imagen usada. **ACUERDO FIRME.**----

ARTÍCULO 5. Acordar si la sesión a realizarse el 20 de agosto de 2019, se cancela o se mantiene. En vista de que el Código de Ética se finalizó en esta sesión y que el orden del día se vio en su totalidad, se acuerda no realizar la sesión del 20 de agosto de 2019.-----

